Miércoles 11 de Diciembre de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año IX

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR, CALLE 25 DE MAYO, 46

GERENTE, DERMIDIO DE-MARÍA

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA: Por mes Ps. 2 moneda nacional. Por 6 meses " 10.50. Por un año " 20.

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

ANEXO AL NÚMERO 2,416

AVISOS.—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS.—Acéptanse *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

SOLICITADAS.—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EL SIGLO

Correspondencia para el «Siglo.»

Sr. Director:

Madrid, 3 de Noviembre de 1872.

El correo para esas repúblicas salia el dia 25 de cada mes. Sale ahora el 23; y por haberlo ignorado en la anterior quincena, hasta el dia en que debí escribir mi carta, no envié la segunda del mes de Octubre.

Un mes va transcurrido desde mi última correspondencia, y voy á referir lo que en este mes ha ocurrido. De improviso, sin que nadie lo sospechara, hubo en el arsenal del Ferrol, una insurreccion imponente. Alzáronse los trabajadores del arsenal y los marinos que en la plaza habia y si no de pronto, porque hay en esto dudas, despues á lo menos izaron la bandera roja al grito de *Viva la República Federal*. Inspiraban escasa confianza los gefes del movimiento; el uno Pozas, procedente de las filas carlistas á las que vendió en 1849, por los grados que hoy tiene en el ejército, el otro Montojo, oficial espulsado de la marina por sus calaveradas, tenido generalmente por conservador y aun por partidario del Príncipe Alfonso; pero luego viéndolos abrazados á la bandera republicana, se les unieron á no dudarlo verdaderos y probos republicanos.

¡Qué insurreccion aquella si no hubiese sido un movimiento aislado! Tenia sobre cuatro mil hombres armados, disponia de 150 cañones, contaba con cinco ó seis buques de alto bordo, con tres remolcadores, con dos lanchas cañoneras. Si hubiese siquiera tomado uno de los dos castillos que defienden la boca de la ria y por consiguiente la entrada y la salida de la plaza, habria sido invencible por mucho tiempo y habria podido difundirse por toda la costa de Galicia, no mal dispuesta para movimientos republicanos; pero falta de tan poderoso elemento y sin haber hecho esfuerzo alguno para conquistarlo, se condenó á la impotencia y á una muerte oscura y desgraciada en medio de la mayor abundancia de materiales de guerra.

Se vió sola, aislada, sin que la secundaran ni aun los pueblos inmediatos, sin que nadie pusiera el menor obstáculo á la marcha de las tropas que sobre ella cayeron á los pocos dias. No llegaron allí sin embargo mas que refuerzos de tierra, porque los de mar no pudieron arribar á causa del recio temporal que por aquellos dias reinaba, de lo bravío de la mar, de lo impetuoso de los huracanes, de lo cerrazon del cielo.

Dispuestas estaban ya las tropas para el ataque de los insurrectos, cuando estos, abatidos y desmayados, aprovechando la negra oscuridad de la noche y el mismo temporal que reinaba, trataron de evadirse embarcándose para ganarse la costa, operacion desgraciadísima donde perecieron ahogados muchos y cayeron los que se salvaron en manos del ejército. ¡Que no escarmienten nunca ciertos hombres! ¡que no comprendan que las revoluciones son difíciles! que no vean que tener una plaza fuerte, una ciudad importante, no basta determinar el cambio radical de una situacion política!

Así hay en el campo republicano dos tendencias que le quitan no poca parte de su fuerza. Pretenden unos que es preciso obrar siempre revolucionariamente: abandonar las vias legales, dejar el parlamento, no asistir á los comicios, tomar pié de todos los actos del Gobierno para librarle una batalla en el terreno de las armas. Otros sostienen que sobre no tener el partido republicano fuerzas bastantes en sí mismo para el triunfo de su causa no debe apelar á la fuerza mientras por las libertades de que hoy goza pueda difundir sus ideas y buscar en los comicios y en las Cámaras una mayoría que le levante. Entienden estos que en último término han de tirar de la espada para destruir las viejas instituciones; pero creen que no ha llegado la hora de desnudarla ni está del todo en mano de los hombres precipitarla.

Así hay ahora en el campo republicano una deshecha tempestad sobre sus gefes que en pleno parlamento dejaron de aceptar como suya la insurreccion del Ferrol y aun dijeron que bajo el imperio de la libertad la insurreccion es un crímen. Grande alarma se ha levantado con estas declaraciones y honda parece ser con este motivo la division del partido; pero es al fin una division por meras cuestiones de conducta y en nada afecta la unidad de miras y de ideas del partido republicano, cada dia mas próximo á su triunfo, si bene prudencia y cordura.

Porque no hay que hacerse ilusiones, la nueva dinastía no se arraiga en España. Pierde de cada dia terreno en vez de ganarlo y no le hacen caso ni aun los mismos que han recibido el poder de sus manos. El Gobierno por otra parte no lleva á cabo ninguna reforma que pueda hacerla simpática. Aun las que prometió deja de realizar con escándalo de amigos y enemigos.

Habia prometido el Gobierno al subir al poder que aboliria inmediatamente las matrículas de mar y las quintas; y apenas se constituyó el Congreso presentó un proyecto de ley llamando nada menos que 40,000 hombres á las armas. Presentó otro, es verdad, donde propone una reorganizacion del ejército y declara soldados á todos los jóvenes de 20 á 29 años, dejando los de mas edad para las reservas y los de menor para el ejército activo en el que habrán de servir tres años; pero activando el primero por el que han de pasar desde luego al ejército 40,000 de los jóvenes sorteados por el antiguo sistema, comprenderá como es natural, ha llenado de indignacion á los pueblos. El proyecto ha sido ya discutido y en verdad que la minoría republicana no ha perdonado medio para combatirlo. Diez ó doce dias ha pasado impugnando los deseos del Gobierno y no ha pasado uno sin que le haya echado en cara su inconsecuencia y su perfidia.

Se ha defendido el Gobierno diciendo que no faltaba á su promesa pues no se habia de proceder á ninguna quinta nueva y solo aprovechaba la ya decretada y hecha para hacer frente á los carlistas, á los insurrectos de Cuba y á los peligros de mañana; pero se han rechazado como sofísticas las palabras del Gobierno y aun hoy la cuestion de quintas dista de estar resuelta. Están muy [illegible] pueblos y al parecer muy ganosos de acudir á las armas para vengar tan sangrienta burla. Podrá el Gobierno despues de todo llevar á cabo su propósito; pero quedará siempre profundamente quebrantado.

Lo queda aun mas [illegible] no mas grave. En los postreros dias del Ministerio Sagasta descubrieron las oposiciones que el Gobierno habia tomado indebidamente de las cajas del Ministerio de Ultramar, dos millones de reales que habia invertido en las elecciones de las pasadas Córtes. Interrogado sobre este punto el Sr. Sagasta, confesó el hecho, si bien diciendo que habia aplicado los dos millones á necesidades de órden público. Se reclamó el espediente que sobre este punto se hubiese instruido, y el Sr. Sagasta cometió la indiscrecion de remitir al Congreso un legajo de delaciones de la policía en que se acusaba á todos los hombres importantes de las oposiciones y aun al mismo D. Amadeo de Saboya, á quien se imputaba el hecho de haber llamado ó querido llamar secretamente oficiales prusianos para reorganizar el ejército de España.

Levantó esto gran tempestad en el Congreso, tanto que Sagasta y sus colegas no pudieron menos de presentar desde luego su dimision y ponerla en manos del Monarca.

Entró entonces en el Ministerio el Sr. Topete mientras viniese á encargarse de la Presidencia el General Serrano que á la sazon se hallaba en el Norte combatiendo á los carlistas como General en Gefe de aquel ejército; mas no por esto dejaron las oposiciones de agitar el asunto, antes llegaron á proponer de comun acuerdo la acusacion del Ministerio Sagasta. En la Mesa del Congreso llegó á ser puesta la proposicion; mas en esto fueron suspendidas las Córtes para ser luego disueltas y la proposicion no pasó siquiera á las secciones para que autorizaran su lectura.

Volvieron á subir al poder los radicales y convocaron las actuales Córtes; y para desautorizar á sus adversarios no revolvieron poco durante la campaña la cuestion de los dos millones. Decian que los conservadores habian de ser llevados á la barra y que esta era una de las primeras y principales tareas que estaban encomendadas á las nuevas Córtes. Abiertas sin embargo estas, el Gobierno lo que menos queria era que se suscitase tal para. El enojoso negocio Contero indirectamente á la mayoría; pero no pudo impedir que la minoría republicana reprodujese [illegible] la proposicion [illegible] en las anteriores Córtes.

Fué esto un verdadero motivo de [illegible] y desconcierto para el Gobierno. No pudo ni [illegible] impedir que las secciones autorizasen su lectura y la proposicion fuese leida al Congreso para que este dijera si la tomaba ó no en consideracion. Defendióla D. Pedro Moreno Rodriguez [illegible] tan elocuente y tan enérgica, que impresionó vivamente á los mismos ministeriales. En vano el Sr. Ruiz Zorrilla trató de desvirtuar el efecto de su brillante y razonado discurso con otro lleno de [illegible] pero tan difuso y largo [illegible] palabra espresó [illegible] diputados votaron en pró y solo 104 en contra.

Era esto un verdadero triunfo para los republicanos y una verdadera derrota para el Gobierno, [illegible] no habia hecho de esta cuestion cuestion de gabinete, habia [illegible] á la mayoría [illegible].

Tan derrotado se sintió el Gobierno, que para fortalecerse quiso que se le diese por la Cámara un voto de confianza. Llegó tambien este voto á estar sobre la mesa del Congreso; pero desistió del propósito el [illegible] de aprovechar la ocasion para mejor batirlo y desconcertarla. Prefirió dedicarse á un trabajo de zapa, y en efecto empezó á trabajar con los que habian votado la proposicion del Sr. Moreno Rodriguez para que no la apoyaran en las secciones [illegible] pasar de nuevo para el nombramiento de la respectiva comision. Consiguió lo que deseaba; aunque la Comision que sobre ella ha de dar dictámen está toda compuesta de diputados que votaron en contra.

Contrario á la acusacion será por lo tanto el dictámen; pero el dictámen ha de ser cumplidamente discutido y el Gobierno no ha de poder evitar lo que tanto teme: el escándalo [illegible] la mas profunda division de la mayoría. Y sin poder evitar esto queda en malísimo lugar á los ojos del país por haber faltado á otra de sus promesas.

No tiene el don de acertar este Sr. Ruiz Zorrilla. Un individuo de la misma mayoría el Sr. Becerra, presentó una proposicion pidiendo la abolicion de la pena de muerte para los delitos políticos. La proposicion fué tomada unánimemente en consideracion por todos los diputados presentes, hecho que revelaba que la reforma estaba en el ánimo de la Cámara. Enojóse grandemente el Sr. Zorrilla al saberlo y en pleno parlamento se mostró contrario al proyecto y dispuesto á combatirlo con todas sus fuerzas: nuevo motivo de disgusto y division para la mayoría.

Así la mayoría está disgregada y con grave riesgo de que deje de ser á la primera ocasion un elemento de gobierno. Para mayor desventura del Ministerio ha venido la cuestion de hacienda, sobre la cual no están tampoco de acuerdo los diputados ministeriales.

Ha tenido el Sr. Ruiz Gomez y sus colegas la desgraciada idea de crear una especie de banco de Estado, un banco hipotecario, y de concederlo al famoso banco de Paris, del que conserva el pueblo español tan tristes recuerdos. Ha levantado esto una gran polvareda, tanto que la minoría republicana se reune mañana para decidir si debe ó no declarar en las Córtes que mañana que triunfe la República no reconocerá ese Banco ni ninguno de los contratos que con él celebre el Gobierno.

Imposible parece á la verdad que el Gobierno caiga en tan locos errores y muestre en ellos tanta pertinacia. Porque puede hacer los empréstitos que se propone y garantir el pago de la deuda sin necesidad de ese banco, con el cual cumple con devolverle al 16 en vez del 12 por 0,0 cien millones de pesetas. Y es aquí tanto mas grave su error, cuanto que existiendo en España desde 1869 la mas amplia libertad de bancos, crear un banco de Estado, autorizarlo simplemente, es una infraccion de ley que nada justifica ni cohonesta. Y hará con todo de ese banco cuestion de gabinete si ve la votacion dudosa: tanto y tan temerario es su empeño.

Por lo demás, la Hacienda camina por los derroteros de siempre. Se trata ahora de hacer otro empréstito en deuda consolidada de 1,000 millones de reales y otro de 600 en billetes hipotecarios: esto para saldar el déficit del Tesoro. Y como no hay medio de nivelar los presupuestos, se declina en los ayuntamientos y diputaciones provinciales el pago de las obligaciones eclesiásticas que ascienden á 120 millones de reales y se deja de pagar por 5 años la tercera parte de los intereses de la deuda en metálico y se la satisface en títulos al 3 p. % al tipo de 50: hecho que produce en el presupuesto una baja temporal de 328 millones de reales anuales y un aumento de interés para lo futuro de 98 millones al año.

Podrá creer nadie que este sea el medio de sacar la Hacienda de España del atolladero en que se encuentra hace tantos años?

F P M.

Correspondencia de Italia

Venecia, Octubre 1.º de 1872.

Sr. Editor del *Club Universitario*.

Amigo estimado:

La posicion *originalmente* bella de Venecia, sus atractivos, la especialidad de sus costumbres y finalmente la fama universal, han hecho de esta ciudad, «la tierra prometida» del viajero.

Los mejores poetas le han ofrecido sus cantos, los primeros escritores han recurrido á su gloriosa historia para buscar en ella el argumento indispensable de sus obras, y el genio de compositores célebres, ha hecho hablar á sus personajes en el lenguaje melodioso de la música.

La Italia tiene la supremacía sobre las demas naciones en que posee como ninguna otra el sentimiento del arte; menos abstracto y mas real, que ese vago sentimiento de lo bello, perdido entre la estética nebulosa de la filosofía alemana; la Italia transporta al teatro los mas grandes episodios y las figuras mas culminantes de su historia, y allí electrizados por la armonía aprenden sus hijos á valorar las hazañas grandes, á recordar con entusiasmo los mas preclaros varones, y á perpetuar el odio contra los generales de *conquista* que repugnan, y los traidores á la patria que envilecen. En ninguna otra parte hace tantos prodigios el mágico cincel que transforma la tosca piedra en una figura animada y la paleta que presta al lienzo, diseñado ya por la mano del pintor, el brillo de sus colores. En este concierto armónico, en esta triple manifestacion del sentimiento artístico ninguna nacion supera á Italia que si ha sabido sufrir con resignacion, ha sabido tambien luchar por la libertad con una constancia inimitable.

Abandono la digresion para concretarme al objeto especial de esta correspondencia.

Venecia es una ciudad indescribible y difícilmente la pluma puede dar una idea siquiera aproximada de su belleza. Está edificada sobre 122 islas del Adriático ligadas entre sí por cerca de 400 puentes y unida recientemente á tierra firme por un soberbio puente de 3.600 metros. Un canal, vale decir una calle de agua de 50 varas, separa la ciudad en dos partes desiguales.

En la principal está situada la plaza de San Márcos, hermoso rectángulo de pavimento de mármol y que parece un inmenso salon de baile, tal es su uniformidad y la magnificencia de los edificios que lo rodean.

En esta plaza se halla la basílica de San Márcos, verdadero museo de ornamentacion, tal es el lujo oriental que se observa en su interior. Tiene cinco cúpulas y mas de 500 columnas de mármol y pórfido, cuyos capiteles presentan un conjunto agradable de estilos diferentes.

El pavimento es de riquísimo mosaico y forma ondulaciones imitando la superficie del mar. El altar mayor está rodeado por cuatro columnas de alabastro que pertenecieron al templo de Jerusalen edificado por Salomon. El bautisterio tiene en el centro una pila monumental y un altar cuya parte superior es de piedra del monte Tabor. En este sitio se encuentra la tumba del famoso dux Andrés Dandolo.

Inmediato á esta hay un hermoso altar que contiene entre otras curiosidades un vaso de cristal con la sangre de Cristo, una astilla de la cruz de la Pasion, un cáliz de ágata con parte del cráneo de San Juan, la espada del dux Morosini, magníficos candelabros cincelados por Benvenuto Cellini, un tronco de madera que dicen perteneció á San Márcos y varias otras reliquias de no menos importancia.

La basílica de San Márcos con una profusion tan exajerada de dorados, bronces, mosaicos y piedras preciosas, está léjos de inspirar esa grandeza severa que se debe encontrar en un templo. San Márcos habla mas á la imaginacion, á la fantasía, y á no saber que se encuentra en una iglesia se creeria uno transplantado á un palacio encantado de las Mil y una Noches.

Llama la atencion en la plaza de San Marcos el gran número de palomas todas de un color y estremadamente mansas que han sentado sus reales en aquel sitio.

La tradicion refiere á ese respecto que sitiando el almirante Dandolo la isla de Candia á principios del siglo XIII, recibió por medio de palomas algunas comunicaciones importantes que contribuyeron en mucho para la toma de la isla.

Dandolo las envió á Venecia conjuntamente con la noticia de su completo triunfo y los descendientes de esas mensageras de la victoria son mirados con veneracion y alimentados por el pueblo. Habitan en los edificios contiguos á la plaza y hacen el entretenimiento de las inglesas viajeras que pasan allí las horas distribuyéndoles alimento con una paciencia que bien podria llamarse prehistórica.

En la entrada de la Catedral están depositados los restos de Daniel Manin, y una corona [illegible] con la siguiente inscripcion: «el pueblo de Venecia á José Mazini hasta tanto no le levante un monumento digno de sus virtudes y de su génio». Digna ofrenda al mismo fundador de la Jóven Italia.

El nombre de estos dos grandes republicanos es mirado con una veneracion casi religiosa por los habitantes de esta bella ciudad.

Daniel Manin es una de las personalidades mas simpáticas de la Italia contemporánea.

Nadie amó mas la libertad de su pátria, ni nadie como él prestó su talento, su energía y su persona por el triunfo de la República.

Su historia es la de un héroe de Plutarco.

En 1847 Venecia gemia bajo el peso de la dominacion austriaca.

Una sociedad literaria llamada «El Ateneo» [illegible] formidable. Un hombre de talento, Tommaseo, leyó un trabajo literario y disertó estensamente sobre la libertad de la prensa; con tal motivo varios miembros de esa asociacion dirigieron una peticion al gobernador austriaco solicitando la reforma de la censura. Entre las firmas estaba el nombre de Daniel Manin. Aunque esos trabajos no pasaban del terreno de la legalidad, Tommaseo y Manin fueron engrillados y puestos en un calabozo por rebeldes. Poco despues tuvo lugar la gran revolucion de 1848, que se esparció con una celeridad admirable. Paris, Viena, Nápoles, Milan, Turin, Florencia, Roma, fueron casi simultáneamente agitadas por movimientos revolucionarios.

Al conocer esta noticia el pueblo Veneciano se levantó en masa, corrió á las prisiones, sacó de ellas á Manin y á Tommaseo y los llevó en triunfo á la plaza de San Márcos. Cinco dias despues se proclamó la República y quedó constituido un gobierno provisorio de cual formaban parte Manin y Tommaseo.

Algun tiempo despues, debido á sucesos desgraciados, se convocó una Asamblea para tratar de la anexion al Piamonte. Los dos ilustres presos se declararon en contra de esa proposicion que tuvo sin embargo una inmensa mayoría. Hasta tanto no llegara la aceptacion de Cárlos Alberto, se formó otro gobierno cuyo primer puesto le fué ofrecido á Manin, pero este rehusó abiertamente á causa de sus principios republicanos. El rey del Piamonte envió dos comisionados quienes, en su nombre tomaron posesion de la ciudad; dias despues se sabe la derrota de las tropas piamontesas y el pueblo se revoluciona de nuevo á los gritos de ¡abajo la monarquía! ¡viva la República! Triunfa la revolucion, Manin es nombrado Dictador y su colega Tommaseo enviado de Ministro Plenipotenciario á Francia, cuyo gobierno tambien republicano tiene el poco tino de rehusarle todo auxilio.

Un ejército formidable de austriacos pone sitio á Venecia. Manin asume inmediatamente la Dictadura y trata de obtener fondos para resistir la guerra.

Obliga á los ciudadanos á entregar todos los objetos de oro y plata á la casa de moneda; eleva el precio del tabaco; emite un empréstito de diez millones de francos hipotecando las propiedades del fisco; ordena el curso forzoso del papel patriótico, y arregla con los empleados á que renuncien á una parte de sus sueldos, y con los oficiales y soldados á que hagan donacion al gobierno de la tercera parte de sus haberes; se hacen suscriciones públicas; se colecta dinero en las fiestas, en los teatros, en las iglesias y finalmente debido á tan patrióticas como desesperantes disposiciones, logra reunir la cantidad de 64 millones de francos.

La lucha con el estranjero se hace desesperada y en Febrero del 49 una Asamblea Constituyente y Lejislativa convocada por Manin declara cesante la Dictadura y nombra un Gobierno Provisorio compuesto de tres miembros. No tarda en producirse el desacuerdo entre estos, y se concede en definitiva el poder á Daniel Manin con el título de Presidente y el derecho de prorogar la Asamblea.

El sitio se hacia cada vez mas penoso y el combate se renovaba cada dia con mayor encarnizamiento. Sin embargo los sitiadores ganaban terreno, fatídicamente aliados con el cólera morbus que hacia estragos en los bravos defensores de Venecia. Radetzky intima á la plaza la rendicion ó el bombardeo inmediato. Manin contesta con el laconismo de los héroes. «*Venecia no se rinde*».

Se bombardea despiadadamente á la infeliz ciudad durante veinte y cinco dias, veinte y cinco dias de angustias, de amargura, de dolor, que no logran abatir el ánimo viril del heroico Presidente. Finalmente la defensa se hace imposible y la Municipalidad acuerda una capitulacion con el general sitiador y en ella se pacta que Venecia debe ser entregada sin condiciones. El pueblo se subleva al tener conocimiento del convenio, y Manin, solo él, logra apaciguarlo dirigiéndole la palabra en la plaza pública. El ejército austriaco entró triunfante en Venecia, y ese mismo dia, se embarcaba Daniel Manin con su familia á bordo de un vapor francés para ir á pasar los últimos años de su vida en la tierra desconsoladora del exilio.

En Paris el ilustre dictador se dedicó á dar lecciones de italiano para mantener su numerosa familia, y agobiado por la pobreza, desencantado por los pesares y abatido por la nostalgia, entregó su alma al Creador en Agosto de 1857.

Mientras se venere en la tierra la consecuencia política y las convicciones honradas, el recuerdo de Manin no se ha de borrar de la conciencia del pueblo, como no desaparecerá su nombre del catálogo de los ilustres demócratas del siglo XIX.

El Palacio de los Dux es uno de los primeros palacios del mundo. Fundado en el siglo VIII, ha sido destruido cinco veces y siempre reedificado con mayor magnificencia. La fachada esterior es de 150 metros, y la forman dos galerías ojivas superpuestas y sostenidas por columnas elegantes.

Próximo á la puerta principal hay un bajo relieve que representa el renombrado juicio de Salomon, *Justizia alla vedova*, segun el testo literal de la antigua inscripcion. Un gran portal de mármol de colores, coronado por la justicia, es llamado todavía «La porta della Carta,» porque en él se fijaban los decretos de la República.

En el interior llama la atencion la escalera de lo Gigantes, llamada así por las estátuas colosales que la adornan. Al pié de ella fué ejecutado Marino Faliero por haber, á la edad de 80 años, conspirado contra el régimen oligárquico de su pátria y en favor de las ideas democráticas que era el *desideratum* del pueblo. En el gran corredor están colocados los bustos de todos los Dux de Venecia y en el puesto que correspondia á Faliero, hay una lápida negra con la siguiente inscripcion «*Hic est locus Marini Falieri decapitati pro criminibus suis*».

En este mismo palacio están las famosas prisiones que han sido inmortalizadas por la pluma de Silvio Pellico, quien pagó en ellas bien caro, el amar la libertad reinando la tiranía.

Un puente sombrío, tétrico, el Puente de los Suspiros, une el Palacio de los Dux con las prisiones. Por él pasaban los presos que eran conducidos ante el siniestro tribunal de los Diez ó el mas siniestro aun de la inquisicion. Cuántas lágrimas, cuánta historia de dolor guardan esas paredes ennegrecidas por el tiempo; en una época en que la denuncia embozada y la delacion anónima eran un medio de gobierno, cuántos inocentes serian precipitados desde su borde al profundo y silencioso canal por la mano infamante del esbirro!

En ambas riberas del gran canal hay un gran número de palacios cuyo adorno interior podia muy bien competir por una Academia de Bellas Artes, tal es la profusion de pinturas y esculturas que los adornan. El mas notable es el palacio Mocenigo bello edificio de una sencillez elegante. Fué la residencia de Lord Byron y quien escribió en él los primeros cantos de D. Juan, Marino Faliero, Sardanápalo y otras obras. Allí vivió en compañía del ilustre poeta la hermosa Margarita Cogni, esposa de un panadero de Venecia; abandonó sus sagrados deberes por ocupar el puesto de Sultana favorita del gran genio, á quien llegó á exasperar tanto que para desembarazarse de ella, no trepidó en dar el célebre escándalo que ha servido de tema á tantas novelas.

La Academia de Bellas Artes es digna de ser visitada por el gran número de pinturas de mérito que contiene. Es sabido que la escuela veneciana llegó á la perfeccion en cuanto al brillo [illegible] Los primeros pintores de la escuela Veneciana figuran entre los principales del mundo. Los dos Palma, Tintoretto, Pablo Veronese y el Ticiano son celebridades de fama universal.

Las vírgenes del Ticiano respiran una gracia suprema. El signo de pureza que las distingue es tan marcado que al observarlas parece se ruborizan de la mirada prolija del observador.

Una de las particularidades de Venecia es el silencio al parecer incompatible en una ciudad tan populosa. El rodado y el caballo son desconocidos. El principal, el único medio de viabilidad es la *góndola*, embarcacion sumamente angosta que se desliza con una rapidez admirable por las tranquilas aguas de los canales; en ella vá á la iglesia y al mercado, á la plaza pública y á la escuela.

Un paseo en góndola cuando la luna refleja su claridad en la superficie de las aguas, en esa hora que tanto se adapta á la meditacion ó las espansiones del espíritu, es algo indefiniblemente poético que la pluma no puede esplicar, pero que indudablemente deja en el corazon la huella luminosa de un recuerdo imborrable.

Cierro aquí esta correspondencia, pidiendo disculpa por la pobreza de su fondo y la irregularidad de su forma. Ha sido escrita al correr de la pluma y apremiado por el tiempo.

Tu amigo de siempre.

José R. Mendoza.

Incendio de Boston

En Boston se manifestó un incendio el 9 de Noviembre, en un largo edificio de granito, situado en la esquina de las calles Summer y Kinstone, que en seguida asumió las mas vastas proporciones, aproximándose en la importancia de los perjuicios á la deplorable conflagracion que años atrás redujo á cenizas una parte de la ciudad de Hamburgo y á la reciente catástrofe de Chicago.

El fuego principió en la parte baja de la casa de máquinas ganando rápidamente los demás pisos. Este edificio se encuentra enclavado en el centro comercial de Boston, rodeado de edificios repletos de géneros y mercaderías.

Dada la señal de alarma acudieron las bombas sin demora. En el principio del incendio no habia viento, lo que daba esperanza de dominarlo, pero luego sopló con violencia del Oeste á Noroeste, comunicándose las llamas á los edificios contiguos, alimentadas por los depósitos de todas clases acumulados en esas habitaciones, siguiendo el fuego de la calle Summer por otras direcciones.

En la mañana del 10 el incendio habia tomado proporciones colosales. La área comprendida ofrecia el aspecto de un inmenso brasero.

De la calle Summer, el fuego se estendia sobre un trecho de una milla frente á la bahía; en la calle Broad, casi hasta Boston common.

De esta direccion continuaba para el Noroeste cerca de un cuarto de milla, destruyendo todo en su camino.

La falta de caballos diezmados por la epidemia, contribuyó para que no se pudieran salvar muchos objetos.

Se pidió auxilio á Worcester, Providence, Nueva-York, Fall-River, Lowell, Lim y otras poblaciones y acudieron las bombas y bomberos de estas localidades. La magnitud del incendio desalentaba el ánimo de los que trabajaban, reconociendo el poco ó ningun resultado de sus esfuerzos contra el progreso de las llamas.

Sin embargo casi todas las casas estaban aseguradas; pero qué pueden estas compañías en presencia de semejante catástrofe, que absorben sus capitales sin compensar las pérdidas.

Hasta ahora el cómputo de los valores destruidos se calcula en *cien millones* de pesos, pero se cree que esceda en mucho esta cantidad.

Muchos cientos de familia quedaron reducidas á la miseria, y es de creer que la filantropía de los Estados de la Union promuevan suscriciones en grandes proporciones para evitar que mueran de hambre los que no han muerto quemados.

La policía viendo que no era suficiente para mantener el órden y hacer respetar las propiedades; viendo las calles y las plazas llenas de muebles, baules y cajas confundidos, llamó dos destacamentos militares de otros puntos, que acudieron con prontitud, evitando así bastantes atentados.

No obstaron sin embargo, á que muchos hombres y mujeres penetrasen en las casas, que comenzaban á arder y se apoderasen de los objetos preciosos. Mas de 200 ladrones fueron tomados.

El Domingo el incendio pasó de las calles Devonshire y Congress para la calle Water, dirigiéndose al Norte destruyendo los edificios de la calle State. No tardó el fuego en penetrar en el edificio de correos. Dos bancos situados en la misma calle, sacaron los cofres, libros, papeles y los pusieron en lugar seguro.

El inspector de incendio que al principio se mostró poco inteligente, acabó por reconocer que era indispensable echar abajo varias casas para atajar los progresos del incendio y por medio de barriles de pólvora se determinó la esplosion. El resultado demostró la conveniencia del arbitrio, que si hubiera sido adoptado antes, habria evitado la pérdida de muchos millones y la muerte de muchas personas que perecieron en el fuego, víctima de los accidentes usuales en estas ocasiones.

El Domingo á la noche el incendio estaba dominado.

La consternacion de los habitantes es profunda.

Propaganda católica entre los indios.

El Obispo de Buenos Aires ha espedido un documento por el cual se declara instalado el Consejo de conversion de los indios.

He aquí algunos párrafos en que el Sr. Obispo aprovecha la ocasion para ensalzar al jesuitismo:

Ha pasado un siglo desde que el catolicismo sufrió entre nosotros el mas duro golpe. Entre las víctimas ocupa el primer lugar la compañía de Jesus, que espulsada de toda nuestra América no pudo prestarnos aquellos beneficios que nos recuerdan á cada paso cuanto ven nuestros ojos.

Ignoro en este momento si uno solo de los misioneros que hoy pedimos al cielo para nuestros indios, pertenecerá á la sagrada compañía de Jesus, pero ardientemente deseo que esta fiesta, este Consejo y cuanto se haga de hoy en adelante para la conversion de los indios, sea una solemne protesta contra aquel atentado, orígen de tantos males. Aquel rey que espulsó á nuestros padres sin prévia acusacion, ni audiencia, ni proceso, ni defensa, sin formalidad alguna de juicio, condenándolos á perpétuo destierro, espatriados, privados de su domicilio y despojados de sus propios bienes, fué muy digno de ser desterrado para siempre, de perder digo el Gobierno de las Indias donde solo debe reinar la justicia. Esta protesta la hizo ya la imparcial historia, poniendo de manifiesto la calumnia, los bajos planes y la vil ejecucion, la inocencia y méritos indecibles de las víctimas. Las legítimas autoridades han restablecido en parte las cosas, al menos han hecho conocer al crímen y sus autores. El pueblo siempre lamentó tantas desgracias aunque algunas de las primeras familias fueron desterradas por esto.

Nuestros diputados en Diciembre de 1810 en la isla de Leon, propusieron la restitucion de los jesuitas que reputaban de la mayor importancia para el progreso de las misiones que introducen y propagan la fé entre los indios infieles. Por esto en 1814 se levantó el clamor de la Junta Suprema de los pueblos, residentes en esta ciudad de Buenos Aires, pidiendo la compañía de Jesus. Por esto en mil ochocientos treinta y seis se restableció aquí esa santa sociedad, á quien solo el *héroe del desierto* que escedió en proezas á Cárlos III, como lo sabemos todos, pudo impedirles ganar para el cielo y para la patria á esos bárbaros.

Los males han llegado á un estremo que no puede haber un corazon humanitario que no suspire por el pronto eficaz remedio. Dos años ha que el Gobierno de Buenos Aires vé que en la invasion de los salvajes se encuentra comprometido todo, la vida, la libertad y la propiedad; el progreso y el bien estar de todos: confesando al mismo tiempo que las poblaciones viven sujetas á tributo impuesto por los bárbaros del desierto, sin que se ha ya podido aun concluir con esas escursiones que pueden en verdad llamarse bochornosas.

¿Y por qué poner límites á la gracia de Dios y circunscribir el apostolado á los dias de Pedro y la propagacion del Evangelio en la América al siglo de Cristóbal Colon? Recorred los anales de la propagacion de la fé en sus diversas publicaciones, principalmente de Francia, y vereis las conquistas que hoy mismo hace la fé entre gentes mas indómitas, en regiones mas distantes é inhospitalarias y á pesar de rivalidades, contradicciones y oposiciones de todo género?

¿Por qué desesperar solo nosotros, de reducir á esos infelices de las Pampas? Hay malos cristianos que hacen mas difícil la empresa? Siempre los hubo, pero hay siempre un poder divino superior á todo. Se teme el sacrificio de algunos misioneros? No dejo de temerlo; y presiento la amargura de mi alma si llegase tan infausta nueva. Pero no es este el lenguaje de los Apóstoles ni de la Iglesia.

Aquellos llegan hasta suspirar por el martirio; cuando menos miran la muerte sin horror, se abrazan con los tormentos; fuertes con la gracia y alentados con la esperanza de gloria eterna. El martirio es para la Iglesia una palma, un lauro de ella celebra con profundo regocijo y lo cuenta á sus hijos y lo tiene por una fecunda semilla de bienes. Sobre todo nuestras glorias emanan del inefable martirio de la cruz. Esa sangre divina que acabamos de ofrecer en el ara santa, es toda nuestra esperanza, debe alejar los temores, avivar la fé y encender los corazones.

Señores Sacerdotes, honrados ciudadanos, fieles hijos de la Iglesia Católica, que con tanta generosidad habeis aceptado formar el Consejo para la conversion de los indios, Dios os bendiga como lo desea mi gratitud y merece vuestra piedad.

Desde este momento queda instalado vuestro Consejo bajo el patronato del glorioso Apóstol de las Indias y del Japon, San Francisco Javier, que con su diestra cariñosa bautizó mas de un millon y doscientos mil infieles. Os encargo tan santa obra, pidiéndoos que la lleveis siempre en vuestro corazon, presentándola á la Misericordia de Dios en todas partes y principalmente en su altar, y la recomendeis á todos. Estudiadla para que podamos acertar en la eleccion de los sugetos y de los medios, venciendo los obstáculos

Gacetilla de Paris

Sumario.—I. La epidemia del suicidio.—II. La prostitucion libre en Paris.

I

Tristeza profunda está causando lo que se ve en estos tiempos, y no es menester entregarse á la lectura de novelas para buscar emociones mas ó menos ficticias, que se hallan á cada paso; y desgraciadamente muy verdaderas, en los hechos diarios de la vida real y efectiva.

El suicidio,—acerca del cual es muy difícil formular un juicio irrefutable, siendo esta accion unas veces un rasgo de locura y otras veces un acto de desesperacion, ora un acto de cobardía y ora un rasgo de valor supremo, segun los motivos que incitan al infeliz, el suicidio, consumado en circunstancias estremadamente dramáticas, ha venido á ser como una enfermedad social, como una epidemia moral. Pues, de dos ó tres semanas acá, no se pasa casi un solo dia sin que haya que lamentar una muerte violenta y voluntaria.

Anteayer, era una jóven hermosa quien se mataba, para sustraerse á sus remordimientos y á la vergüenza.

Gloria, dicha y consuelo de su padre, trabajador anciano y honrado, que habia tenido la desgracia y el dolor de perder en una misma batalla á sus dos hijos durante la guerra contra los prusianos, la pobre, hasta entonces honesta y virtuosa, incurrió un dia en la falta de dejarse seducir por un vecino suyo, hijo de un rico banquero que la habia engañado prometiéndole casarse. Cuando vió y conoció que su querido se burlaba y se negaba á cumplir la palabra, escribió á su padre, para decirle que habiéndose hecho indigna de él, no la vería ya mas, y se retiró al cuarto de su seductor, donde encendió una hornilla con carbon de leña, tendióse vestida sobre la cama, donde, al entrar por la noche, su querido la encontró sin vida y ya helada.

En cuanto al padre de la jóven, cuando leyó la carta de su hija, se quedó un momento aterrado, despues cayó de repente al suelo, donde lo hallaron luego muerto de apoplejía.

Ayer era otra jóven que, despues de haber matado de una puñalada, en público, á su querido que la dejaba abandonada para ir á casarse á su tierra con otra mujer, se tiró por la ventana del cuarto en que habia cometido su crímen, y quedó muerta al caer.

Hoy, en fin, para concluir con esa revista lúgubre, que nunca acabaría si hubiésemos de hacerla completa, dos hermanas jóvenes, lindísimas, que hacia largo tiempo estaban sumidas en la miseria mas profunda, buscando inútilmente trabajo en todas partes y no teniendo otro recurso que escojer entre pedir limosna ó echarse en brazos de la prostitucion, se mataron resueltamente, asfixiándose, prefiriendo la muerte á la deshonra.

Esos suicidios tienen su esplicacion, se comprenden y se justifican, hasta cierto punto, sobre todo el último, el de las dos hermanas. Pero ¿qué pensar y decir de los tres que siguen, ejecutados en un mismo dia, sin causa conocida?

Un carpintero, estando trabajando en su taller, se da de repente, con su compás tres golpes en el pecho; una mujer, tripera en un mercado, se degüella á sí misma con un cuchillo de carnicero y muere al instante; un empleado subalterno de un lavadero militar, debia estar completamente loco, se mata poniendo fuego á su mismo cuerpo, despues de haberse dado un baño de petróleo.

Sin duda estos tres suicidios son actos de monomanía.

Pero hé aquí otro que no es de la misma índole y marca en su autor y víctima una rara energía, una firmeza y fuerza de voluntad poco comunes. Es ya un tanto viejo; pues data ya de dos meses, sin embargo merece ser contado.

Un dia, en [illegible] de Freshame, se halló muerto á un viajero estranjero. Se hicieron [illegible] para averiguar la causa de la presencia de este cadáver en un sitio donde afortunadamente los crímenes son desconocidos. Estas pesquisas dieron á conocer que el muerto se habia quitado á sí mismo la vida, por los motivos siguientes, relatados en una cartera que se encontró en uno de los bolsillos de su vestido.

1.º Bacio americano.

2.º *Non posso vivere, lasciate mi morire in pace.*

3.º *Addio, cara mia Marietta.*

4.º He mandado mis equipajes á mi familia y solo me he quedado con el dinero estrictamente necesario para vivir hasta el miércoles, dia en que debia terminar mi vida.

5.º En Nápoles, el 24 de Junio, he dado mi palabra de honor que me mataria el miércoles 11 de Julio. Es lo que estoy haciendo.

Apostemos á que este hombre no tenia ninguna relacion con los fraguadores de golpes de Estado, con esos miserables para quienes la palabra dada, el juramento, no son ni significan nada. Lástima es que un hombre tan fiel á su palabra, tan pundonoroso haya muerto de este modo, víctima voluntaria de una costumbre digna de los tiempos de barbarie.

II

Una de las plagas mayores de las naciones civilizadas es la prostitucion. Esa llaga, que estiende sus estragos á todas las ciudades grandes, no se ve tanto ni se muestra en ninguna parte tan descarada y libremente como en Paris, ese inmenso recinto de todas las gentes ociosas que buscan la vida alegre y los amores fáciles.

Asciende á 3,665 el número de locas é impúdicas pertenecientes á la categoría libre, es decir á la clase que, á ciertas horas del dia se pasea en los bulevares y en los sitios mas concurridos, ostentando con cinismo sus modales escandalosos y sus vestidos.

No se puede dar un paso en las calles sin tropezar con alguna de estas sirenas poco encantadoras, que de cuando en cuando, buscan camorra á los transeuntes y estorban el camino en ciertas esquinas.

Para poner fin á los abusos é inconvenientes de todo género nacidos de ese estado de cosas, el prefecto de policía va á reglamentar de nuevo el ejercicio de la profesion de esas reinas de las aceras.

Ademas de la tarjeta que han tenido hasta aquí, se les va á entregar una nueva *licencia de circulacion*, la cual contendrá prescripciones severas é indicará las horas y los sitios á que podrán ir.

Solo podrán salir desde la siete hasta las once de la noche, y los bulevares de los Capuchinos y de la Magdalena, donde actualmente dan sus paseos, les serán vedados, con gran alegría de las señoras honestas, de los hombres honrados y padres de familia, que no pueden actualmente, gracias á la presencia de ellas, aventurarse por ahí con sus mujeres ó sus hijas.

Con gusto consignamos aquí esta medida, que será un progreso verdadero, un acto de limpieza moral que agradecerán todos los amantes de la decencia y del decoro público.

Si, como pretenden ciertos políticos y filósofos, la prostitucion es un mal necesario, en provecho de la quietud de las familia y de las mujeres de bien, consérvese este mal proclamado como necesario; pero, cuando menos, ocúltese todo cuanto se pueda, á fin de que lo presencien solo aquellos que lo quieran.

La nueva Lucrecia Borgia

Inglaterra prepara al mundo tal vez la causa mas célebre que registran los anales del crímen. La historia ofrece pocos ejemplos de tal acumulacion de asesinatos consumados por una mujer. María Ana Cotton, presa en el condado de Durham, ha envenenado positivamente, en el espacio de 12 años, á 20 personas, á lo menos, entre ellas su madre, tres de sus cuatro maridos, tres hijos de su segundo marido, cinco del tercero, tres del cuarto, la primera esposa y hermana de este último, dos de sus amantes, sin contar las nuevas revelaciones que todos los dias llegan á la justicia y que hacen que el rumor público eleve á un centenar el número de esas víctimas.

Cuantos han tenido relaciones de vecindad con ella, ó los dueños de las casas donde ha servido, no vacilan en atribuirla todas las muertes poco naturales, y son diarias las exhumaciones de cadáveres. No se comprende que esta série de muertes no hubiese alarmado á las autoridades, si por una fatalidad, favorable al crímen, no hubiese reinado una epidemia de fiebres gástricas en los sitios habitados por esta Lucrecia Borgia de aldea.

Federico Cotton, el último marido, volvia, no há mucho, de las minas donde trabajaba, con dolores de estómago, de los que moria á las pocas horas. Pocos meses despues dos hijos, uno de ellos de 14 meses, morian de una manera igualmente repentina.

Un obrero llamado Nattrass, que habia vivido con María Ana despues de la muerte de su marido, fallecia tambien cuatro dias despues del niño mas pequeño. Finalmente, el 12 de julio último, Cárlos Eduardo Cotton, de edad de siete años, y el único hijo que habia quedado, moria con la misma rapidez.

Estas cinco muertes misteriosas, los sordos rumores que corrian ya en el pueblecito de Bishop-Auckland, llamaron la atencion de la justicia, y el magistrado, despues de un primer exámen ineficaz de los cadáveres, envió las vísceras á un célebre doctor de Leeds, quien descubrió en ellas fuertes dósis de veneno. Este descubrimiento fué una gran revelacion, y los cinco cadáveres que forman como el último grupo de los crímenes de María Ana, se encontraron todos con signos evidentes de envenenamiento.

Las declaraciones del público y las revelaciones conseguidas por la justicia, descubrieron bien pronto otros dos grandes grupos de víctimas, el de Sunderland, comprendiendo once, entre ellas la misma madre de la envenenadora, muerta súbitamente en 1866, á la edad de 54 años; Jorge Wart, amante de María Ana, muerto á los 33 años, en la misma época; los niños María Ana, de 4 años, Juan, de 1 año, y María, de 4 años, hijos de la acusada y de Guillermo Moubray, de 47 años, segundo marido de la acusada, muerto súbitamente tambien en 1865.

Al mismo grupo corresponden Juan Robinson, niño de 10 meses; Jaime Robinson, de 6 años; Isabel Robinson, de 8 años; Lucía Robinson, de 9 años, y Margarita Robinson de 3 meses, hijos los unos de María Ana Cotton y de su tercer marido Jaime Robinson, cuyas muertes ocurrieron todas con cortos intérvalos en 1867. En cuanto al padre de estas víctimas, Jaime Robinson, maestro albañil en Sunderland, debió á una separacion á tiempo escapar al arsénico de su mujer. Esto no la impidió casarse con Cotton, su cuarto marido, para continuar la carrera de sus crímenes. Su primer esposo no ha podido ser encontrado nunca, y se supone que fué envenenado tambien.

Despues de esta série de crímenes, María Ana, llevando el apellido de Maubray, se va al condado de Northumberland, donde conoce á Cotton, casado y padre de una familia numerosa. En poco tiempo, la mujer de Cotton, su hermana y dos hijos, mueren, y María Ana seinstala en la casa como ama de gobierno primero y como esposa despues. El grupo de New Castle constituye la tercera série de víctimas de este drama espantoso. Pero como á los tres meses de su casamiento con Cotton diese á luz un niño, esto escitó grandes sospechas sobre la muerte de la familia y la conducta de la acusada, que bien pronto fué objeto del desprecio público. Para vengarse envenenaba las reses de todos sus vecinos; pero la animadversion contra ella se hizo tan general y tomó tales proporciones, que Cotton, seducido por su mujer, que debia ejercer sin duda una gran fascinacion sobre sus amantes, se trasladó al condado de Durham, donde bien pronto encontró la misma muerte misteriosa que los anteriores maridos. La nueva Lucrecia Borgia hubiera continuado la horrible série de sus crímenes sin una especie de revelacion providencial.

Hemos dicho ya que el móvil de todos sus envenenamientos era adquirir la renta de supervivencia que sobre las cabezas de su madre, de sus maridos y de sus hijos hacia colocar en diferentes sociedades de seguros. Una de estas sociedades se sorprendió de que en el espacio de cuatro meses murieran cinco personas de una misma familia, y dió cuenta á la policía. Súpose entonces la bigamia en que se hallaba la acusada, y la circunstancia significativa de que el único de los cuatro maridos que vivia era aquel que se habia negado tenazmente á inscribirse en una sociedad de seguros sobre la vida. Esta fué una revelacion sobre el crímen y sus móviles.

El proceso de María Ana Cotton tendrá en Inglaterra y en el mundo el mismo eco que el de Troppman en Francia y en Europa; y el sexo de la acusada presta á sus espantosos crímenes mayor celebridad.

Despues de los horrores que acabamos de consignar, no disgustará á nuestros lectores leer lo siguiente, que da una idea de las costumbres inglesas. Se trata de un pastelero de Ryde, llamado White y condenado á pagar ciento cincuenta libras (3750 francos), por haber dejado de amar á miss Gilbert.

Sin duda el lector se dirá:—"Comprendo. Seducida y luego abandonada. ¡Es la costumbre del dia! ¡Pobre criatura! ¡Miserable pastelero!...

El lector se equivoca. Miss Gilbert es tan pura como White es inocente. Cartas, regalitos, dulzuras de lenguaje, algunas caricias á *derecha é izquierda*, tal es todo el botin del enamorado. Una promesa de matrimonio hecha ante los padres de la bella, tal es su crímen. Ciento y cincuenta libras que pagar es su castigo. Se ha evaluado en esta suma por el tribunal, al decir de los peritos, segun la suma de sus negocios y el número probable de años que vivirá aun su madre, de la que es heredero.

Aprovecho esta ocasion para decir á nuestros lectores una palabra de la ley en virtud de la cual ha sido condenado el vendedor de tortas; ley injusta, indecente, hipócrita y tonta, que en casos dados puede ser buena, pero que comunmente no sirve mas que para hacer mal.

En las costumbres inglesas existe un punto elabado por todos, y es que la jóven se casa sin dote. Sigue de esto que se consulta el corazon para casarse con ella, en vez de consultar su notario; que no siendo nunca ricas, tratan de ser bonitas, y tienen á lo menos obligacion de ser atractivas por su inteligencia y sus virtudes.

¡Admirad ahora las consecuencias!

Los que se resignan jóvenes á gastar gafas, á verter su sensibilidad en la confeccion de novelas tontas ó asociaciones caritativas, tales como la obra para la regeneracion de los negros del Congo cazan el marido como sus hermanos el zorro, á través de bosques, zanjas cercados y pantanos, *por fas atque nefas*, sin mas ley que el alegre y cínico proverbio: *All's well that ends well*, el fin justifica los medios.

Los papeles ordinarios se cambian.

Lovelace lleva falda y corsé. El ingenio es ese gran tonton de veinte y cinco años, que sonrie y enrojece, fácil á escitar y á contener. Si Fígaro me preguntase: ¿Quién se seduce aquí? Yo responderia sin vacilar: ¡El hombre!

Necesario es ver un lord rico y soltero en un corro de jóvenes casaderas. Un pedazo de pan lanzado en un estanque lleno de peces no es tan bien recibido ni tan pronto devorado por los compadres. Un francés de esta edad, deseado, asaltado, tirado, halagado, rodeado de cepos, apuntado por tanta casta intrigante, pasaria del hastío al escepticismo y del escepticismo á la relajacion y al vicio.

Un proceso curioso

El inglés sucumbe. ¡Misterio! correspondencia por los anuncios del *Times*, largas epístolas de las que manan sensibilidad á cántaros, cambio de sortijas, paseos secretos besos furtivos; los principios son bastante dulces.

Cuando se han saboreado suficientemente estas primicias, viene el período oficial. Se convierte uno en prometido (engaged), debe uno casarse tan luego lo permitan las circunstancias; se escribe uno mas que nunca con el permiso de los padres.

Con frecuencia sucede, que el jóven se cansa ú olvida, ó bien cae en otra trampa conyugal, mejor construida y mas segura. Ariana toma de pronto su vuelo; la mujer amante, cariñosa, adicta, se convierte en harpía. Arrastra ante los tribunales al hombre que pretende haber amado; le presenta una cuenta de boticario de las ternuras que le ha dado ó ha recibido; tanto por haberlo besado el dia de San Valentin; tanto por haberse dejado llamar *darling* (mi querida), *dear wife* (querida mujercita); tanto por haberse paseado juntos en el Cementerio un Domingo por la noche!....

Los legistas se mezclan en el asunto, disecan los billetes amorosos, lo enredan todo con su estilo pedantesco, comentan cada palabra, exageran cada párrafo. La jóven será menos pura, pero la indemnizacion será mayor. ¡Una indemnizacion! ¡Una compensacion pecuniaria por las ternuras desconocidas, las esperanzas defraudadas, los recuerdos pisoteados!

¿Qué hace el jóven por su parte?

Escuchadlo, por boca de su abogado, calumniar de todas sus fuerzas la mujer que queria hacer la madre de sus hijos.

«¡Nos piden mil libras, dos mil libras! ¡Se bromean sin duda! ¡No admitiremos nunca que mis X.... valga tal suma! ¡pase por descientas libras! ¡Y aun! ¿En una palabra quién es mis X? ....*¡A horribl flirt!* ¡una desvergonzada coqueta! ¿Somos *nosotros* el primero que la ha abrazado? ¡No somos niños! ¡Antes de nosotros era un *clergyman*; antes del *clergyman* un ingeniero; antes del ingeniero un *solicitor* y antes del *solicitor*... Dios sabe quien! ¡Y tendríamos que dar dos mil libras? ¡No podeis querer semejante cosa!»

Así se debate, en un estilo digno de los pescadores de Bellingsgate el precio corriente que vale el amor y el honor de una lady.

Estos procesos nada tienen de escepcionales ni de usados. Todos los dias hay varios, y no se fija uno en ellos sino cuando presentan algun detalle grotesco ó *sensational*! El mismo individuo puede soportar varios. Podemos citar un inflamable gefe de estacion que, antes de treinta años, habia pagado ya tres indemnizaciones.

Congreso de estadística

El octavo Congreso de estadística internacional se abrió en S. Petersburgo el dia 22 de Agosto. El 1.º se celebró en Bruselas en 1853; el 2.º en Paris en 1855; el 3.º en Viena 1857; el 4.º en Lóndres en 1860; el 5.º en Berlin en 1863; el 6.º en Florencia en 1867; el 7.º en el Haya en 1869. El 8.º de que damos noticia, se abrió por el Consejero íntimo del Czar de Rusia M. de Semenore, que propuso para presidente, y fué aceptado, á M. Quetelet, natural de Bruselas.

¡Hermoso es el espectáculo de esos hombres ilustrados que, para entregarse á tareas tan útiles como la estadística, van á reunirse cerca de los hielos del polo á los 60° de latitud! San Petersburgo era, hace 170 años, un pueblo [illegible] de pescadores; hoy es una espléndida capital con 700.000 habitantes, en el año doscientos del aniversario de Pedro el Grande, [illegible] á los pescadores que van á su centro á llevar la antorcha de la civilizacion, que esto es la estadística, ciencia [illegible] pero que corresponde á su alta [illegible] nando las leyes que presiden á la distribucion de las fuerzas económicas y sociales de pueblos y de Estados.

Cura garantida

SE OFRECE AL PUBLICO

Una persona para curar la CAUSA animada de las enfermedades siguientes

Diarreas, despeño y disenteria

Y arregla y cura toda indisposicion del estómago.

CALLE 18 DE JULIO, NUM. 2??, TIENDA DAMAS [illegible]

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ó otras ciudades del medio-dia de la Francia

Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49.

61-perm

LIQUIDACION

EN EL

Gran baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR

180—18 de Julio—180

Se realizan todas las existencias de calzado con una rebaja considerable mediante á que esta casa acaba de recibir la primera remesa para la próxima estacion. Esta consiste en un variado surtido de botines y botitas última novedad que las señoras y señoritas podrán juzgar.

Para caballeros tambien se ha recibido un surtido general de botines con elásticos, no solo para diario, sino lo mas elegante en fantasía. Para niños y niñas diversas clases y gustos.

A los negociantes y mercachifles de campaña.

Les avisamos que recien se ha construido un surtido general de botas cortas, id granaderas y [illegible] y de baqueta blancas y negras, [illegible] lisas, con hebillas ó con botones, zapatillas de cuero de carpincho y de becerro negras, con taco y sin taco. Para señoras [illegible] de becerro, de charol y de marroquin. Para niños de iguales clases y otros muchos artículos propios para la campaña.

ag 21-perm

AL PÚBLICO

Y EN PARTICULAR Á LOS PROPIETARIOS

El abajo firmado hace saber á su numerosa clientela que desde esta fecha ha resuelto dedicarse únicamente al ramo de todo género de cobranzas, ocupándose al mismo tiempo de toda clase de asuntos judiciales como procurador, garantiendo la mas fiel y cumplida nobleza á las personas que se dignen honrarlo con su proteccion—Siendo ademas sumamente mas módico que otros en los precios tanto de cobranza como de procuracion—Para tratar en la calle de Arapey núm 200 bajos, todos los dias

16-m nes. *Manuel San Roman y Rial*

ENFERMEDADES DEL PECHO

CATARROS curados por los aceites balsámicos odoriferantes de hígado de bacalao del Doctor DUCOUX. —Sabor delicado, gusto agradable y eficacidad cierta. Depositarios en Montevideo: V. Garaicoechea, G. Imbert.

TRAITES

SUR FRANCE

pour n'importe quelle somme, payables a vue ou a terme, sur:

PARIS—Mr. Fould et Cie.: Banquiers.
LYON—Comptoir lyonnais; Mr. Droche et Robin.
BORDEAUX—Mr. A. Cabroz; Banquier.
MARSEILLE—Mr. L. Servel et fils.
TOULOUSE—BAYONNE—PAU.

F. Soux.
Calle de las Piedras, 145.

n 26-perm.

MEDALLA DE HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO

FERRUGINOSO, BLANCO Y MORENO

DE CHEVRIER

Caballero de la Legion de Honor, oficial del Medjidie y comendador de la orden de Isabel la Católica.

El aceite Chevrier está aromatizado por medio de sustancias balsámicas que aumentan mucho sus propiedades terapeuticas y le hacen agradable al estomago.

El señor Chevrier ha completado su descubrimiento juntando el **yoduro de hierro** á su aceite higado de Bacalao. Este aceite de higado de bacalao **ferruginoso** tiene todas las propiedades del aceite y del hierro, se digiere facilmente y no da nunca constipacion.

Todas las celebridades medicales lo prefieren á los demas preparativos ferruginosos. Conviene en todas las enfermedades donde el hierro es empleado. Tisis, Pulmonias, Bronquitis, Raquitismo, Escrofulas, Herpes, Gota, Reumatismos, Dispepsia, Convalecencias dificiles y Debilidad de constitucion.

DEPOSITO: **FARMACIA CHEVRIER**, Faubourg Montmartre, 21, Paris.

BAÑOS

EN SANTA LUCIA

En el Hotel del Ferro-Carril de esta villa hay un carruaje que lleva y trae GRATIS á la estacion y á los baños á todas las personas que vengan á parar á dicho Hotel. En esta misma casa hay cuartos amueblados para familias, garantiendo el buen trato. Tambien sale de este Hotel, la diligencia de D. Juan [illegible]llo, que hace la carrera del Durazno, en combinacion con el Ferro-Carril Central. n16-1m-3ªpá

Interesante

En la tienda calle del 25 de Mayo esquina Ituzaingo números 293 y 93

acaba de recibir un elegante surtido de reps paforros de carruajes y muebles, al mismo tiempo se recibido un variado surtido de géneros de seda de gusto moderno y de superior clase al ínfimo precio de [illegible] centésimos vara, granadinas de seda con flor bordada á 50 y 70 centésimos, sacos de alpaca negra á [illegible]0, yaconeses á 20 y 16 centésimos, sombreritos para niños, de última moda á [illegible] uno, popelinas de seda [illegible]readas á 1 $ vara, idem lisa á 70 centésimos, idem 50 centésimos, merino negro fino á 80 centésimos [illegible], sombrillas negras de seda á 1 $ una, flecos para adornos de vestido, y otros artículos de moda, á precios sumamente baratos. n25 1m.

AGUA DIVINA
E. COUDRAY
LLAMADA AGUA DE SALUD

Preconizada para el tocador, conservar constantemente la frescura de la Juventud, y eficaz para preservar del peste y del colera morbo.

AVISO IMPORTANTE

Condenables imitaciones y falsificaciones, frecuentemente dañosas á la salud, incitadas por la reputacion tan justamente merecida de que goza el **Agua Divina**, me fuerzan de recomendar á los consumidores, de no reconocer como legítimas que todas las botellas que lleban en el gollete una pequeña cinta revestida de mi firma y de mi marca de fabrica.

E. Coudray

Se encuentra en casa de todos los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de América.

MARTILLO

PARA

MOLINEROS Y ATAHONEROS

PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO

MARTILLO 15 $ — CUCHILLA 1 $

CUCHILLA 1 $ — MARTILLO 15 $

Unico martillo económico y durable para labrar piedras de moler.

Las ventajas de este Martillo son probadas ya por los principales molineros de la capital.

Su duracion es no menos de 10 años y la cuchilla garantida por su robustez en el tiempo que dure no menos de tres á cuatro [illegible], con una gran rebaja en el precio—de [illegible].

Los martillos viejos se pueden usar todavía para alisar las [illegible] piedras.

[illegible] en la calle Yaguaron, [illegible].

POR PRECIOS

ESTA CASA NO DEJA DE VENDER

MAQUINAS DE SINGER

AGUJAS, ACEITE, SEDAS

Y DEMAS UTILES QUE PERTENECEN AL RAMO.

GRAN REBAJA

POR MAYOR

LA INDUSTRIAL

NÚM. 89 — CALLE DEL 18 DE JULIO — NÚM. 91

426-perm

EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855
MEDAILLE DE 1re CLASSE
ALF. LABARRAQUE & Cie

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

El Quinium Labarraque es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están prparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; además, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El Quinium Labarraque, aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

El Quinium Labarraque se prescribe con el mayor éxito á las personas endebles, debilitadas, ó extenuadas, sea por efecto de constitucion viciosa ó á causa de alguna enfermedad; á los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido; á las mujeres en el periodo de sobreparto, y á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.

En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de Vallet, produce efectos sorprendentes.

Depósito, en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

Depósito general: W. CRANWELL Y C.ª
167, calle del 25 de Mayo.—Montevideo.

ZUGARRAMURDI Y C.ª

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE ZAVALA, NUM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO

CALLE DE ZAVALA, NUM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO

Con muchos años de esperiencia práctica, poseen y practican todos los últimos adelantos de la profesion y ofrecen sus servicios á todos los que necesiten de OPERACIONES DE 1ª CLASE.

Entre otras novedades tienen un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido cauchut vulcanizado,—el cual reune sobre éste la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.

Con este nuevo material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demas usos generales nada deja que desear.

Tambien se construyen dentaduras con chapas de cauchuc y oro—sin necesidad de la extraccion de las raices.

Se emploman dientes con oro y amalgamas de varias clases.

Extraen dientes sin dolor con el gas protóxido de azoe.

Horas de oficina desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.—Los domingos hasta las 12.

18-p

VINO DEPURATIVO

Y RECONSTITUYENTE

DEL Dr DELOR

Preparado por H. BEZIER, Fco de la Escolla de Paris.

TRATAMIENTO DE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Purificar la sangre conservándole su fuerza y su constitucion primitivas, tal ha sido el resultado de veinte años de esperiencias hechas con el Vino Depurativo del Dr DELOR, esperiencias comprobadas por mas de 100 médicos.

Todas las enfermedades tienen por causa primaria una alteracion de la sangre provocada por la presencia de cualesquiera principios morbosos. La sangre siempre pura pone al abrigo de toda enfermedad.

Todo depurativo que tenga por efecto, como la mayor parte de las jaleas, de los jarabes, purgantes, etc., el disminuir la sangre, intentando empero su purificacion, será con mas frecuencia nocivo que útil, y en todo caso no acarreará nunca la curacion.

El Vino depurativo del Dr DELOR, tónico y depurativo, purificando la sangre de un modo enérgico, no la altera y le conserva su tonicidad primaria.

El Vino depurativo del Dr DELOR cura *radicalmente las úlceras, tumores, abscesos, lepra, tiña, erupciones, barros y afectos sifilíticos recientes ó crónicos y todas las enfermedades de la piel.*

El Vino depurativo del Dr DELOR es un *preservativo seguro de las fiebres amarillas y tifóideas.* Cura radicalmente la *Elefancíasis, el hidrocele, el sarcocele,* así como todas las otras enfermedades que provienen de la linfa.

Depósito: 14, rue de Bondy, et 4, Boul. St-Martin. Paris.
Y en todas Farmacias.

MAQUINAS DE SEGAR

Y DE CORTAR ALFALFA

CONOCIDAS CON EL NOMBRE DE

BUCKEYE

FABRICADAS POR ADRIANCE PLATT Y C.ª—NUEVA-YORK

Esta célebre máquina es incontestablemente la mejor segadora y guadañadora de cuantas hasta el dia han venido al país; tanto por la solidez de su construccion y sencillez del mecanismo, como por la perfeccion del trabajo, que iguala en un dia al que pueden hacer 35 hombres con la hoz.

Su módico precio está al alcance de cualquier agricultor.

Unicos agentes en ambas repúblicas del Plata, ROLDAN LANUS Y C.ª, de Buenos Aires, y agentes exclusivos de estos señores en Montevideo,

ROMEU Y RAMON

Calle del 18 de Julio, números 234, 236 y 238

En la misma casa, se encargan de proporcionar:

Máquinas de trillar — Máquinas para hacer manteca
Máquinas de picar maiz — Máquinas para picar tabaco, etc.

Y toda clase de instrumentos agrícolas de los mas perfeccionados.

n25-4mes

PAPEL RIGOLLOT

O MOSTAZA EN HOJAS

PARA SINAPISMOS

Adoptado por los Hospitales de Paris, las Ambulancias y Hospitales militares y por la Marina Imperial Francesa y la Marina Real Inglesa.

« Conservar al polvo de mostaza todas sus propiedades, obtener en pocos instantes y con facilidad un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento, he aquí los problemas que M. RIGOLLOT ha resuelto de la manera mas acertada. »
(A. Bouchardat, Anuario de Terapeutica, año 1868.)

P. Rigollot

Exíjase la firma adjunta. Hay falsificadores. PARIS, 26, rue Vieille-du-Temple; en Santiago, [illegible] y C.ª, y R. Monnoroz, Valparaiso, [illegible] y C.ª, y en todas las boticas.

Depósito general, W. CRANWELL y C.ª
calle de Mayo N.º 167, Montevideo.

CAMPO

[illegible]

Dr. MURIDGE

DENTISTA AMERICANO

GRADUADO DEL COLEJIO DENTAL DE PENSILVANIA

SE HA MUDADO

á la casa 230 calle 25 de Mayo, número 230, frente del Café Oriental

424-perm

TABLAS

DE REDUCCION

DE LAS LIBRAS ESTERLINAS

EN PESOS Y CENTÉSIMOS

A 56 diferentes cámbios, desde 47 d. hasta 53 7/8 d.

CALCULADOS, REVISADOS Y COMPROBADOS

por

EDUARDO KALBERG

LO MEJOR,
LO MAS COMPLETO

Libreria de Lastarria

232 — 25 DE MAYO — 232

d1-15p

CONVENIO

ENTRE LOS ALMACENEROS

Publicamos á continuacion el acuerdo celebrado entre los almaceneros al por mayor, reglamentando sus transacciones comerciales entre los almaceneros al menudeo, de manera que en lo sucesivo sus operaciones estén revestidas de mayores formalidades y garantías que las establecidas en el presente.

Segun ese acuerdo, desde el 1º. de Enero de 1873 empezará el compromiso á tener sus efectos.

Héle aquí:

El desarrollo siempre creciente de nuestro comercio, ha venido á poner de manifiesto la insuficiencia de los medios que se emplean para garantir las operaciones, no ya en la parte material de la responsabilidad, sino en cuanto á la justificacion y prueba de la transaccion.

La práctica seguida hasta ahora ha sido fecunda en perjuicios de todo género.

Las eventualidades de la vida mercantil, unidas á las circunstancias de nuestro comercio, hacen ya imposible el sistema tan primitivo como inusitado en otros paises, de remitir facturas por el simple pedido, muchas veces verbal, que de ellas se hace y de vender en plaza sin requerir el correspondiente conforme.

La muerte puede sorprender al comprador, puede ser arrastrado á una quiebra, y entónces los medios de prueba legítimos de que puede hacer uso el vendedor para justificar su crédito, son dispendiosos, interminables y aun imposibles; mientras que serian sencillísimos si se hubiera recogido del comprador el conforme de su compra.

Efectivamente: unificado el comercio, reducido á una obligacion ineludible para los compradores, el sistema de exigir conformes evitaria todos los inconvenientes que dia á dia pone de relieve el ejercicio honesto de la carrera mercantil

Hay además en el comercio mayorista un interés mas legítimo todavía, para reclamar el conforme de las facturas que se remiten á campaña y de las ventas que hagan en plaza; y el interés de poner sus transacciones bajo el amparo de la ley, de regularizarlas de tal manera que desaparezca la amenaza constante de verse envueltos en interminables asuntos contenciosos; es el interés, en fin, de poder presentar cuando es necesario, á la justicia, un documento que reuna, como dice Massé y otros tratadistas de derecho mercantil, la prueba de la venta y de las convenciones accesorias.

En el deseo, pues, de dar á las operaciones mercantiles la constatacion legal, acercándose hasta donde sea posible al espíritu y letra de nuestro código de Comercio, los comerciantes en el ramo de almacen de comestibles al por mayor, han convenido en el siguiente proyecto de acuerdo:

1.º Todos los comerciantes en el giro espresado de almacen de comestibles al por mayor que firman el presente acuerdo, se comprometen del modo mas formal y solemne á exigir de sus marchantes de campaña conformes y de la misma manera á los de esta plaza.

2.º Como las ventas diarias que se hacen para la plaza son por lo general de poca importancia, queda convenido que se recabarán los conformes cada quince dias, estableciéndose el término medio para la fecha del vencimiento.

3.º Este arreglo solo empezará á regir para las operaciones que se practiquen desde el 1.º de Enero de 1873 en adelante.

Estando conformes en lo que establece este acuerdo, lo firmamos en Montevideo á 15 de Setiembre de 1872.-

Balparda Durañona y C.ª—Gomez Gonzalez y C.ª—Curbelo Romeu y C.ª—Ignacio Guillot Magraner—Carrau y Comp.ª—Francisco Olarte y C.ª—Péndola y Castillo—Helguera Viña y C.ª—Narciso Farriols y C.ª—Lopez Hnos. y Avella—Manuel Rabie—E. Gorostiza—Gomez y C.ª—P. Frenés—P. Francisco Rodriguez y Alonso—Mariano Carvallo—Agustin Cibils y C.ª—F. Toravent—M. Rodriguez—Sanguinetti Fiorito y C.ª—Bares Acosta y C.ª—José Lopez y C.ª—Domenech y Anglada—Cabilla y Rodriguez—Joaquin Albanell—Salgado hnos.—P. Miguel Gummá y C.ª—F. Martinez—Haurie y Zavalúa—Risso y Schiaffino—Viladevall Alvarez y C.ª—Juan Passano y C.ª—Ezequiel Perez—Artagaveitia y C.ª—Piñeyro é hijos—Adolfo Flores y C.ª—Rodriguez Corbacho y C.ª—Sacarelo Galeano y C.ª—Joaquin M. da Silva—Juan Echegaray—E. Fynn y C.ª—Solcedo Castaño y C.ª—Tremoleras—Leon Regert—Nicolás Storace y hnos.—Farini hijo y Gonzalez—Santiago Sandoval—E. Martinez y C.ª—Antonio Chiarino—Marcelino Aduriz—Juan Vignale y C.ª Fortunato Bonifacio—Francisco A. Garcia—Gianotti y Puccio y C.ª—Julian Rosende—P. M. Eyharalde y C.ª—Pereyra Cardoso y C.ª—Anza Soto y C.ª—

s18 b-fin-de-a.

VERDADEIRO

LE ROY-SIGNORET

calle de Seine, 51, Paris.

Los Vomitivos y Purgantes Le Roy, líquidos ó en Píldoras, se administran facilmente, y con perseverancia en el tratamiento indicado en un aviso está uno seguro de lograr una curacion cierta. — Pero, á causa de las numerosas falsificaciones, exíjase el verdadero Le Roy, cuyo rótulo impreso color negro, sobre fondo labrado de amarillo, lleva las firmas de Le Roy y la mia, y mi nombre SIGNORET en la pasta misma del papel, y sobre el tapon, mi sello *SIGNORET, PARIS,* negro sobre fondo encarnado.

Por todo envio de 500 fes aceptadero en Paris ó Londres, se recibirán 725 fes de medicamentos, en esta casa, envíese el valor en la carta de pedido.

Signoret DOCTEUR-MÉDECIN ET PHARMACIEN

Depósito general, W. CRANWELL Y C.ª
167, calle del 25 de Mayo.—Montevideo.

Edicto de Policia

Habiendo llegado la estacion de baños en el mar y siendo necesario prescribir á las personas de ambos sexos los límites dentro de los cuales deben tomarlos,

El Gefe Político y de Policía del Departamento de la Capital dispone:

Art. 1.º Se destina para los baños de señoras la costa Norte, comprendida entre las calles Rio Negro y Daiman, y entre las de Zavala y Solís, la del Oeste, desde el Templo de la Aduana hasta la calle del Cerrito, la del Sud, desde la de Zavala hasta la del Ituzaingo y la primera playa de Ramirez.

Art. 2.º Para los hombres la costa Sud Oeste entre el muelle de Commodificos y la calle de Colon, la del Sud desde la de Maldonado hasta la de Santa Lucia y la segunda playa de Ramirez.

Art. 3.º Se prohibe completamente bañarse los hombres en los parajes señalados para las señoras, lo mismo que concurrir á ellos en las horas de baños.

Art. 4.º No será permitido á menores de doce años el bañarse [illegible].

Art. 5.º Los contraventores por primera vez, serán apercibidos por los agentes de Policía, y si reincidieren serán conducidos á la casa central para ser corregidos como corresponda.

Quedan encargados los Comisarios de las Secciones respectivas bajo la mas séria responsabilidad del estricto cumplimiento de esta disposicion.—Montevideo, Noviembre 29 de 1872.

Juan P. Caravia

n30-15p

Edicto de Policía

DEPARTAMENTO DE POLICIA

No pudiendo la autoridad permitir por mas tiempo el abuso diario que cometen los mayorales ó encargados de diligencias dentro de esta capital, hasta el Paso del Molino, Paso de las Duranas, Miguelete y otros puntos del Departamento, el Jefe Político y de Policía de la Capital dispone:

Art. 1.º Todas las diligencias que se ocupen en conducir pasageros á los puntos que se expresan, llevarán señalados el número de asientos que contengan cada una, por el lado exterior de ellas.

2.º A los mayorales que lleven mas pasageros que el número designado en dicha diligencia, se les aplicará una multa de cincuenta pesos por 1.ª vez y al reincidir serán conducidos á la casa Central de Policía.

Art. 3.º Todas las líneas de los Tramways, están comprendidas en la presente disposicion.

Art. 4.º Para que nadie alegue ignorancia, se hará notificar esta disposicion á los mayorales y encargados de las diligencias, por conducto de los comisarios respectivos.

Art. 5.º Los Comisarios y demas agentes de policía quedan encargados del mas puntual y fiel cumplimiento de esta disposicion y de la observacion en las horas de salida de las diligencias segun los tiempos anunciados.

Montevideo, Noviembre 30 de 1872.
Juan P. Caravia

d. 1.º-4p.

ADIVINADURA

En la calle de [illegible] [illegible]

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

APERTURA DE LA SECCION ENTRE MONTEVIDEO Y VEINTICINCO DE AGOSTO

ITINERARIO DE VERANO

Dias de trabajo

IDA—LLEGADAS A

Número de los trenes	Salidas de Montevideo	Yatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	J. Suarez	Canelones	Santa Lucia	25 de Agosto
1	6 10	6 20	6 35	6 50	7 00	7 15	7 45	7 55	8 35	8 55
4	9 40	9 50	10	10 10	10 15	10 30	10 45	11 00	11 30	11 40
6	12 30	12 42	12 55	1 05	1 15	1 35	1 55	2 10	llega 2 50 sale 3 10	3 20
8	5 20	5 30	5 40	5 50	6 00	6 15	6 30	6 40	7 20	7 30

REGRESO—LLEGADAS A

Número de los trenes	Salidas de 25 de Agosto	Santa Lucia	Canelones	J. Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Yatay	Montevideo
2	6 20	llega 6 30 sale 6 49	7 15	7 35	8	8 15	8 25	8 35	8 45	9
3	9 00	9 10 — 9 25	9 55	10 10	10 30	10 25	10 50	11	11 15	11 25
5	11 55	12 05 — 12 20	12 35	[illegible]	1 35	1 50	2	2 10	2 25	2 35
7	5 00	5 10	5 40	5 55	6 15	6 30	6 35	6 45	7	7 10

Dias de fiesta

Número de los trenes	Salidas de Montevideo	Yatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	J. Suarez	Canelones	Santa Lucia	25 de Agosto
1	6	6 10	6 20	6 30	6 35	6 50	7 05	7 25	8	8 10
3	9	9 10	9 20	9 30	9 40	9 55	10 10	10 25	llega 11 sale 11 15	11 25
5	11 10	11 20	11 30	11 40	11 50	12 05	12 20	12 35	2 10	4
7	2 10	20	2 30	2 40	2 50	3 05	3 25	3 35	llega 5 sale 5 20	5 30
8	5	11	5 20	5 30	5 40	5 55	6 40	6 30	7 05	7 15

Número de los trenes	Salidas de 25 de Agosto	Santa Lucia	Canelones	J. Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Yatay	Montevideo
2	6 15	6 25	6 55	7	7 20	7 35	7 40	7 55	8 05	8 15
4	8 25	llega 8 35 sale 8 40	9 20	9 30	9 51	10 10	10 15	10 25	10 40	10 50
6	1 50	2 00	2 30	2 45	3 05	3 20	3 25	3 35	3 50	4 00
9	5 55	6 00	6 30	6 45	7 05	7 15	7 23	7 33	7 50	8 00
10	7 30	7 40								

Los [illegible] 2, 5 y 6 son trenes mixtos, tomando carga y pasajeros en los dias de trabajo.
No [illegible] en los dias festivos.
Los pasajeros [illegible] destino á las estaciones ó paradas intermedias Sayago, Independencia, Progreso y Joaquin Suarez, tienen que avisar al guarda-tren para que mande parar en dichas estaciones.

TARIFA DE PASAJEROS

	Montevideo 1a.	Montevideo 2a.	Bella-Vista 1a.	Bella-Vista 2a.	Yatay 1a.	Yatay 2a.	Colon 1a.	Colon 2a.	Independencia 1a.	Independencia 2a.	Piedras 1a.	Piedras 2a.	Progreso 1a.	Progreso 2a.	J. Suarez 1a.	J. Suarez 2a.	Canelones 1a.	Canelones 2a.	Sta. Lucia 1a.	Sta. Lucia 2a.	25 de Agosto 1a.	25 de Agosto 2a.
Montevideo			20	10	20	10	40	30	60	40	80	60	1	70	1 30	90	1 50	1 10	2	1 50	2 20	1 60
Bella Vista	20	10			20	10	40	30	50	40	60	50	80	60	1 20	80	1 40	1	2	1 40	2 10	1 50
Yatay	20	10	20	10			30	20	40	30	50	40	80	60	1 10	80	1 30	1	1 90	1 30	2	1 50
Colon	40	30	40	30	30	20			30	20	40	30	60	50	90	60	1 10	80	1 70	1 20	1 90	1 30
Independencia	60	50	50	40	40	30	30	20			30	20	40	30	80	60	1	70	1 50	1 10	1 70	1 20
Piedras	80	60	60	50	50	40	40	30	30	20			30	20	60	40	80	60	1 40	1	1 50	1 10
Progreso	1	70	80	60	80	60	60	50	40	30	30	20			40	30	60	40	1 10	80	1 30	90
Joaquin Suarez	1 30	90	1 20	80	1 10	80	90	60	80	60	60	50	40	30			30	20	90	70	1	70
Canelones	1 50	1 10	1 40	1	1 30	1	1 10	80	1	70	80	60	60	50	30	20			60	40	60	50
Santa Lucia	2	1 50	2	1 40	1 90	1 30	1 70	1 20	1 50	1 10	1 40	1	1 10	80	1	70	60	40			20	10
25 de Agosto	2 20	1 60	2 10	1 50	2	1 50	1 90	1 30	1 70	1 20	1 50	1 10	1 30	90	1	70	60	50	20	10		

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

	Montevideo 1a.	Montevideo 2a.	Bella-Vista 1a.	Bella-Vista 2a.	Yatay 1a.	Yatay 2a.	Colon 1a.	Colon 2a.	Independencia 1a.	Independencia 2a.	Piedras 1a.	Piedras 2a.	Progreso 1a.	Progreso 2a.	J. Suarez 1a.	J. Suarez 2a.	Canelones 1a.	Canelones 2a.	Sta. Lucia 1a.	Sta. Lucia 2a.	25 de Agosto 1a.	25 de Agosto 2a.
Montevideo			30	15	30	15	60	50	90	60	1 20	90	1 50	1 10	2	1 40	2 30	1 70	3	2 20	3 30	2 40
Bella Vista	30	15			30	15	60	50	80	60	90	80	1 20	90	1 80	1 20	2 30	1 70	3	2 10	3 20	2 20
Yatay	30	15	30	15			50	30	60	50	80	60	1 20	90	1 70	1 20	2	1 50	2 80	2	3	2 20
Colon	60	50	60	50	50	30			50	30	60	50	90	80	1 40	90	1 70	1 20	2 60	1 80	2 90	2
Independencia	90	80	80	60	60	40	45	30			45	30	80	50	1 20	90	1 50	1 10	2 20	1 70	2 60	1 80
Piedras	1 20	90	90	80	80	60	60	40	45	30			50	30	90	60	1 20	90	2 10	1 50	2 20	1 60
Progreso	1 50	1 10	1 20	90	1 20	90	90	80	60	40	50	30			60	40	90	80	1 60	1 20	1 90	1 30
Joaquin Suarez	2	1 40	1 80	1 20	1 70	1 20	1 40	90	1 20	90	90	60	60	40			50	30	1 50	1 10	1 80	1
Canelones	2 30	1 70	2 40	1 50	2	1 50	1 70	1 20	1 50	1 10	1 20	90	90	80	50	30			90	60	95	70
Santa Lucia	3	2 20	3	2 10	2 80	2	2 60	1 80	2 20	1 70	2 10	1 50	1 60	1 20	1 50	1 10	90	60			30	15
25 de Agosto	3 30	2 40	3 20	2 20	3	2 20	2 90	2	2 60	1 80	2 20	1 60	1 90	1 30	1 50	1	90	70	30	15		

Todos los trenes deberán parar en Bella Vista. Se previene á los pasajeros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Se previene igualmente que los boletos de ida y vuelta espedidos los sábados y domingos, servirán para regresar en los trenes de la mañana, hasta las 12 de los dias lúnes.

Los boletos que no sean de abono, inclusos los de ida y vuelta, despachados en los demás dias de la semana, solo pueden ser usados el mismo dia, salvo el caso de demora por descarrilamiento que impida á los pasajeros tomar el otro tren.

st.30 - perm.

LA ADMINISTRACION.

CERRAJERIA ARTÍSTICA

Uruguay, 7 y 9—**A. BERSON**—Uruguay, 7 y 9

Adornos para jardin, glorietas, bancos, sillas, sillones, mesas, hamacas, jaulas, etc; adornos para bailes, colchones elásticos, y muchos otros objetos de gusto.

Cercos Berson, privilegiados por el Gobierno, á 4 reales vara

Estos cercos se recomiendan por su solidéz y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al través por lo estrecho de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas. o4-4p

Caballeriza Nacional

67 — RIO NEGRO — 67

En este establecimiento hay magníficos caballos porteños para vender, de silla y parejas para carruages.

El dueño de la Caballeriza Nacional, se ofrece á traer caballos de las mejores crias del pais y de Buenos Ayres, como se pidan, para lo que tiene allí agentes especiales y las mejores proporciones.

Recibe encargos de parejas ó caballos para formarlas.

Leche de yegua

n13-1 mes. *José Villegas.*

DINERO

EN LA

Protectora Oriental

AGENCIA DE PRESTAMOS

86 — 25 MAYO — 86

Se proporciona dinero á las personas que lo solicitan con interés módico como ninguna otra casa dejando en garantía de las cantidades que tomen toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderías, muebles, acciones y toda clase de fondos públicos.

En la misma casa se compran liquidaciones del Estado, órdenes, recibos de la mesa pagadora, sueldos de viudas y empleados de Aduana.

BANCO

Herrera, Eastman y C.ª

ABONA

En cuenta corriente........... 6 p%
Depósitos á plazo fijo. Por 3 meses. 6 «
Idem á fijo id 6 idem. 8 «

COBRA

En cuenta corriente........... 15 p%
Descuentos.......... Convencional

Montevideo, Diciembre 2 de 1872. d. 5 1-mes.

RELOJERIA

DEL CORREO

183 — CALLE SARANDI — 183

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año. ag. 15-perm

MAQUINAS

DE COSER

DE LA LEJITIMA FABRICA

DE

SINGER

SE VENDEN

MÉDAILLE D'ARGENT

J. P. GUYOT

ÉCOLE SUPÉRIEURE DE PHARMACIE DE PARIS

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

Mr Guyot, despues de infinitos y laudables esperimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (*Goudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantaneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El Alquitran de Guyot reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro etc.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA. — *Una cucharadita de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella:*

BRONQUITIS
CATARRO DE LA VEJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES. — *Licor puro ó diluido en muy poca agua:*

AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES. — [illegible]

FLUJOS CRÓNICOS O RECIENTES
CATARRO DE LA VEJIGA

[illegible]

DEPÓSITO GENERAL, W. CRANWELL Y C.ª
167, Calle 25 de Mayo — Montevideo.

CAJAS DE MUSICA

Garantidas fabricacion de Ginebra

DESDE 4, 6, 8, HASTA 36 VOCES

CON ACOMPAÑAMIENTO DE

Tambores, timbales y castañuelas

C. F. BALLY

205 — CALLE DEL SARANDI — 205